

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 77,972.57
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00
FONDO REVOLVENTE	\$ 6,004.79
Suma \$	83,977.36

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANSI	
BANORTE	\$ 77,972.57
Suma	

Inversiones Temporales

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
EFFECTIVO	\$ 6,004.79
	\$.00
Suma \$	6,004.79

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 180,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 13,173.39
Suma \$	193,173.39

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024	%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	180,000.00	93.18053589
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13,173.39	6.819464109
Suma \$	193,173.39	100%

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

ELABORÓ:

3 / 22

AUTORIZÓ:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024
TERRENOS	
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 109,794.11
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 100,621.23
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,350.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 40,696.95
Subtotal BIENES MUEBLES	254,462.29
SOFTWARE	\$.00
LICENCIAS	\$ 37,800.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	37,800.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0
Suma	292,262.29

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024
	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ELABORÓ:

4 / 22

AUTORIZÓ:

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de ABRIL del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024
PASIVO CIRCULANTE	\$ 10,567.48
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 10,567.48

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 10,567.48
INGRESOS POR CLASIFICAR	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCION DE HONORARIOS	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 10,567.48

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre;

Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de Diciembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Diferencia en el pago Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y diferencia en pago a proveedores.

ELABORÓ:

5 / 22

AUTORIZÓ:

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	-

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

ELABORÓ:

6 / 22

AUTORIZÓ:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO ESTADO DE

Fecha 18/06/2024
Hora de impresión 09:33 a. m.

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	
Subtotal Participaciones	0
APORTACIONES	
Subtotal Aportaciones	0
Subtotal Convenios	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	573,881.32
Subtotal Transferencias y Asignaciones	573,881.32
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	
OTROS INGRESOS	
Subtotal otros Ingresos	573,881.32

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	485,170.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	485,170.48

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	185,696.34	38%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	102,375.62	21%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,722.89	4%
SEGURIDAD SOCIAL	38,067.76	8%
MATERIALES Y ARTICULOS DE REPARACION Y CONSTRUCCION	7,911.25	2%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	7,502.50	2%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	34,734.00	7%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	14,600.00	3%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26,189.92	5%
VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	4,176.00	1%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$ 77,972.57
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	0
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	77,972.57

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector

ELABORÓ:

8 / 22

AUTORIZÓ:

central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	25,266.00
AVALES Y GARANTÍAS	0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILAR	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0
	0
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$	25,266.00

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

ELABORÓ:

10 / 22

AUTORIZÓ:

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- | | | |
|----|---------------------------------------|------------------|
| a) | Fecha de creación del ente. | 9 DE AGOSTO 2010 |
| b) | Principales cambios en su estructura. | NINGUNA |

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- | | | |
|----|---|--|
| a) | Objeto social. | LLEVAR A CABO PROGRAMAS, ACCIONES, ACTIVIDADES Y GESTIONES QUE BENEFICIEN A LOS JOVENES SIN DESCRIMINACION |
| b) | Principal actividad. | Implementar y operar programas para brindar atención a los jóvenes en función de sus principales necesidades y problemáticas a fin de proporcionar herramientas para fomentar su desarrollo integral |
| c) | Ejercicio fiscal. | 2022 |
| d) | Régimen jurídico. | Persona Moral con fines no lucrativos |
| e) | Consideraciones fiscales del ente: | Pago del entero provisional de las retenciones de ISR retenido a los trabajadores, declaracion informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS |
| f) | Estructura organizacional básica. | Se anexa formato |
| g) | Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. | Ninguno |

ELABORÓ:

11 / 22

AUTORIZÓ:

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Postulados básicos.
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (Por la naturaleza del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque no aplica)

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera.
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.
- Equivalente en moneda nacional.

ELABORÓ:

12 / 22

AUTORIZÓ:

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. Por la naturaleza del Instituto no se maneja este rubro

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Relación de la inversión de los activos (Se anexa formato en los estados financieros en la sección Financiera)

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta. Por la naturaleza del Instituto no aplica
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se anexa formato en los estados financieros en la sección presupuestaria
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Se anexa formato en los estados financieros en la sección presupuestaria

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Se anexa formato del endeudamiento Neto del Instituto
- Se anexa formato de los intereses de la deuda del Instituto

12. Calificaciones otorgadas

Por la naturaleza del Instituto no se ha realizado transacción, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

La información financiera no ha sido segmentada debido a la poca diversidad de las actividades y operaciones que se realiza operativas en las cuales participa.

ELABORÓ:

13 / 22

AUTORIZÓ:

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos en los estados financieros ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocen a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ANTONIO COVARRUBIAS RAMOS
DIRECTOR GENERAL

